REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 195 DE JULIO 21 DE 2025

CONTRATISTA	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES RENACER S.A.S
NIT	901462464-4
REPRESENTANTE LEGAL	SAMUEL FLOREZ HERRERA
C.C.	1115723231 DE SARAVENA
OBJETO	ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS ADELANTADOS POR LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
VALOR	$ 39,855,000.00
PLAZO	Quince (15) Dia(s) Calendario
FECHA LEGALIZACIÓN	julio 24 de 2025
FECHA INICIO	julio 30 de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	agosto 13 de 2025

En el Municipio de SARAVENA, Departamento de ARAUCA, a lo(s) 30 dias del mes julio del 2025, se reunieron las siguientes personas: el(la) Doctor(a) **IVAN AGUSTIN RANGEL** Secretario General Y De Gobierno, Supervisor(a) del contrato, según Resolución Nº 1572 de 2025; el Señor(a) **SAMUEL FLOREZ HERRERA R/L SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES RENACER S.A.S**, Contratista con el fin de suscribir la presente acta de inicio del Contrato de la referencia.

CONSIDERANDO

1. Que se suscribió el contrato de Prestacion De Servicios N° 195 de 2025, previo proceso de selección numero MIN - SVNA - SGGM - 197 - 2025.

Mediante la firma de la presente se hace con afectación presupuestal al certificado de disponibilidad presupuestal Número 20250554 de fecha julio 07 de 2025 y el registro presupuestal número 20250822 de fecha julio 21 de 2025 del presupuesto de la vigencia.

Mediante la firma de la presente Acta, el contratista se compromete a actualizar todas las garantías de cumplimiento por los términos establecidos en la minuta contractual, con vigencia a partir de la fecha.

Para constancia se firma la presente Acta por los que en ella Intervienen una vez leída y aprobada.

SAMUEL FLOREZ HERRERA R/L
SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES RENACER S.A.S
Contratista

IVAN AGUSTIN RANGEL
Supervisor(a)

Proyectó	Himer Daniel Sanchez Flores **Tecnico De Apoyo**	

SIDOGEN | OscarCamiloCR

<< Volver